

DIARIO DE LOS DEBATES

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

AÑO II

I P.O.

LXVIII LEGISLATURA

TOMO I

NÚMERO 118

Sesión Solemne entrega Medalla al Mérito Cultural, de la Sexagésima Octava Legislatura, dentro del segundo año de ejercicio constitucional, que se realiza de manera presencial en el Recinto Oficial del Poder Legislativo y en la modalidad de acceso remoto o virtual, celebrada el día 23 de octubre del 2025.

C O N T E N I D O

1.- Apertura de la sesión. 2.- Declaración del quorum. 3.- Orden del día. 4.- Designación de la Comisión Especial de Cortesía. 5.- Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional. 6.- Lectura del Decreto 280/08 II P.O., "Medalla al Mérito Cultural del Estado de Chihuahua, Víctor Hugo Rascón Banda". 7.- Lectura del Informe que rinde la Comisión de Cultura del Honorable Congreso de Chihuahua. 8.- Entrega del reconocimiento "Medalla al Mérito Cultural del Estado de Chihuahua, Víctor Hugo Rascón Banda", edición 2025. 9.- Mensaje del Director General de Desarrollo Cultural, de la Secretaría de Cultura, representante de la Gobernadora Constitucional del Estado. 10.- Entonación del Himno del Estado de Chihuahua. 11.- Se levanta la sesión.

1.

APERTURA DE LA SESIÓN

- El C. Dip. **Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez, Presidente.- P.R.I.:** [Hace sonar la campana].

Muy buenos días diputados y diputadas.

Se abre la sesión.

Siendo las diez horas con catorce minutos del día veintitrés de octubre del año 2025, el Honorable Congreso del Estado realiza el día de hoy Sesión Solemne para la entrega del Reconocimiento Medalla al Mérito Cultural del Estado de Chihuahua, Víctor Hugo Rascón Banda, en su edición 2025.

2.

DECLARACIÓN DEL QUORUM

- El C. Dip. **Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez, Presidente.- P.R.I.:** Con el objeto de verificar la existencia del quorum, solicito a la Primera Secretaría lleve a cabo el registro de asistencia para que las y los diputados confirmen su presencia.

- El C. Dip. **Francisco Adrián Sánchez Villegas, Primer Secretario.- M.C.:** Con su permiso, Diputado Presidente.

Procedo con el registro de asistencia a esta sesión.

Diputadas y diputados, se encuentra abierto el sistema electrónico de asistencia.

Se cierra el sistema electrónico de asistencia.

Me permito informar, Diputado Presidente, que nos encontramos 20 diputadas y diputados presentes.

Asimismo, me permito hacer de su conocimiento que el Diputado Carlos Alfredo Olson San Vicente, ha solicitado justificar su inasistencia a esta sesión por atender asuntos propios de su encargo.

- El C. Dip. **Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez, Presidente.- P.R.I.:** Gracias, Diputado Secretario.

Por tanto, se declara la existencia del quorum, por lo que todos los acuerdos que se tomen tendrán plena validez legal.

3.

ORDEN DEL DÍA

- El C. Dip. **Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez, Presidente.- P.R.I.:** A continuación, me voy a permitir dar lectura al

Orden del día:

I.- Tenemos la lista de presentes.

II.- Designación de la Comisión Especial de Cortesía que introducirá al Recinto Oficial, a las

representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado.

III.- Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional.

IV.- Lectura del Decreto 280/08, en su parte conducente por el que se instituye el reconocimiento Medalla al Mérito Cultural del Estado de Chihuahua, Víctor Hugo Rascón Banda.

V.- Lectura del Informe que rinde la Comisión de Cultura de este Honorable Congreso de Chihuahua, por conducto de la Diputada Rosana Díaz Reyes, Presidenta de la Comisión, por el que se designa al ganador del reconocimiento Medalla al Mérito Cultural del Estado de Chihuahua, Víctor Hugo Rascón Banda, en su edición 2025.

VI.- Entrega del reconocimiento Medalla al Mérito Cultural del Estado de Chihuahua, Víctor Hugo Rascón Banda, en su edición 2025, por parte de las autoridades.

VII.- Mensaje del Licenciado Gustavo Macedo Pérez, Director General de Desarrollo Cultural, de la Secretaría de Cultura, en representación de la Maestra María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado.

VIII.- Entonación del Himno del Estado de Chihuahua.

IX.- Clausura de la sesión.

Por lo que solicito, de la manera más atenta, a la Segunda Secretaria, tomara la votación respecto del contenido del orden del día y nos haga el favor de informar el resultado.

- **El C. Dip. Pedro Torres Estrada, Segundo Secretario.- MORENA:** Con su permiso, Presidente.

Procederemos con la votación respecto al contenido del orden del día, favor de expresar el sentido de su voto, levantando la mano en señal de aprobación.

[Las y los legisladores manifiestan su aprobación en forma unánime].

Informo a la Presidencia que las y los diputados se han manifestado a favor del contenido del orden del día.

Gracias, Diputado Secretario.

Se aprueba el orden del día.

[De forma presencial: América Victoria Aguilar Gil, Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA), Octavio Javier Borunda Quevedo (PVEM), Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN), Edna Xóchitl Contreras Herrera (PAN), Rosana Díaz Reyes (MORENA), Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Herminia Gómez Carrasco (MORENA), Roberto Arturo Medina Aguirre (PRI), Saúl Mireles Corral (PAN), Edith Palma Ontiveros (MORENA), María Antonieta Pérez Reyes (MORENA), Alma Yesenia Portillo Lerma (MC), Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez (PRI), Magdalena Rentería Pérez (MORENA), Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PAN), Carla Yamileth Rivas Martínez (PAN), Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC), Jorge Carlos Soto Prieto (PAN), Pedro Torres Estrada (MORENA) y Arturo Zubía Fernández (PAN).

Se incorporan en el transcurso de la sesión: Jael Argüelles Díaz (MORENA), Luis Fernando Chacón Erives (PRI), José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Nancy Janeth Frías Frías (PAN), Irlanda Dominique Márquez Nolasco (PT), Brenda Francisca Ríos Prieto (MORENA), Joceline Vega Vargas (PAN) y José Luis Villalobos García (PRI).

Justifica su inasistencia: Elizabeth Guzmán Argueta (MORENA), Carlos Alfredo Olson San Vicente (PAN), Leticia Ortega Máynez (MORENA) e Ismael Pérez Pavía (PAN).]

4.

DESIGNACIÓN COMISIÓN ESPECIAL DE CORTESÍA

- **El C. Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez, Presidente.- P.R.I.:** A continuación, me permito proponer al Pleno la integración de una Comisión Especial de Cortesía, que se encargará de recibir e introducir a este Recinto a los representantes de los poderes Ejecutivo y Judicial del Estado. Para ello, propongo que la comisión aludida se conforme por las y los Coordinadores y Representantes Parlamentarios.

Si es de aprobarse la propuesta formulada por esta

Presidencia, favor de manifestarlo levantando la mano en señal de aprobación.

[Las y los legisladores manifiestan su aprobación en forma unánime].

Se aprueba la integración de la Comisión Especial de Cortesía.

Se declara un breve receso para que la Comisión Especial realice su encomienda. [Hace sonar la campana].

[Receso 10:19 Hrs.]

- El C. Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez, Presidente.- P.R.I.: [Hace sonar la campana].

Se reanuda la sesión. [10:25 Hrs.]

Damos la más cordial bienvenida a este Recinto Parlamentario al licenciado Gustavo Macedo Pérez, Director General de Desarrollo Cultural de la Secretaría de Cultura, en representación de la maestra María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua.

[Aplausos].

También damos la más cordial de las bienvenidas al maestro Andrés Alfredo Pérez Jaulet, Magistrado de la Sexta Sala Civil, en representación de la Magistrada Marcela Herrera Sandoval, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia.

[Aplausos].

Asimismo, nos honra con su presencia la Magistrada Perla Guadalupe Ruiz González de la Séptima Sala Penal.

Muchas gracias, Magistrada.

[Aplausos].

De la misma manera, damos la más de las bienvenidas a la Magistrada Yadira Anette Gramer Quiñones, de la Tercer Sala del Tribunal de Disciplina.

[Aplausos].

Magistrada Nancy Josefina Escárcega Valenzuela, de la Cuarta Sala del Tribunal de Disciplina.

Bienvenida.

[Aplausos].

Magistrado Alejandro Corral Valverde, la Primer Sala Familiar.

Bienvenido, Magistrado.

[Aplausos].

También damos la bienvenida a la ciudadana Guadalupe Pérez Domínguez, en representación de la Delegada del Bienestar.

[Aplausos].

Maestra Carla Gabriela Fuentes Moreno del ICHITAIP.

[Aplausos].

La licenciada Yanko Duran Prieto, Consejera del Instituto Estatal Electoral.

Muchas gracias, bienvenida.

[Aplausos].

Maestro Víctor Yuri Zapata Leos, Consejero también del Instituto Estatal Electoral.

[Aplausos].

Licenciado Fernando Durán, representación de... del IEE, también.

[Aplausos].

Regidora de la Comisión de Cultura, Elena Rojo, sea usted bienvenida, Regidora.

[Aplausos].

La licenciada Raquel Bravo Osuna, Directora del Instituto Chihuahuense de las Mujeres.

[Aplausos].

También saludar con mucho aprecio a la licenciada Lorena y Rey David Serrano Rascón, Yadira

Rascón, Yadira Rascón, Delegada, sobrinos del dramaturgo José María González Banda, primo hermano del dramaturgo Víctor Hugo Rascón Banda.

Sean ustedes bienvenidos.

[Aplausos].

De la misma manera, también saludar al licenciado Magistrado Daniel Mesa del Tribunal de Disciplina. Bienvenido, licenciado.

[Aplausos].

5.
HONORES A LA BANDERA
Y ENTONACIÓN DEL
HIMNO NACIONAL.

- El C. Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez, Presidente.- P.R.I.: Para continuar con... para continuar con el desahogo del orden del día, el siguiente punto, procederemos a rendir honores a nuestra enseña patria y entonar el Himno Nacional.

Solicito a las y los diputados y autoridades y público en general ponerse de pie.

*Mexicanos al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón,
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón,
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón.*

*Ciña ¡oh, Patria! tus sienas de oliva
De la paz el arcángel divino,
Que en el cielo tu eterno destino
Por el dedo de Dios se escribió.*

*Mas si osare un extraño enemigo
Profanar con su planta tu suelo
Piensa ¡oh, Patria querida! que el cielo
Un soldado en cada hijo te dio
Un soldado en cada hijo te dio.*

*Mexicanos al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón.*

*Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón.*

- El C. Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez, Presidente.- P.R.I.: Pueden tomar asiento.

Gracias.

Les agradecemos a la Escolta y Banda de Guerra del 23 banta... Batallón de Infantería, así como al tenor Francisco Fernández Grado, por su valiosa participación.

Antes de continuar con el orden del día, saludamos y damos también la bienvenida al profesor Rafael Ortega Rivera, en representación del profesor Eduardo Antonio Zendejas Amparán, Secretario General de la Sección Octava del SNTE.

Sea bienvenido.

[Aplausos].

6.
LECTURA DECRETO MEDALLA
AL MÉRITO CULTURAL
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
VÍCTOR HUGO RASCÓN BANDA

- El C. Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez, Presidente.- P.R.I.: A continuación, solicito a la Primera Secretaria dé lectura, en su parte conducente, al Decreto 280/08 del Segundo Periodo Ordinario, por el que se instituye el Reconocimiento Medalla al Mérito Cultural del Estado de Chihuahua, Víctor Hugo Rascón Banda, por favor.

- El C. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Primer Secretario.- M.C.: Procedo a dar lectura al Decreto 280/08.

La Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, reunida en su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, dentro del primer año del ejercicio constitucional.

Decreta:

La Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua instituye el reconocimiento denominado Medalla al mérito cultural del estado de Chihuahua, Víctor Hugo Rascón Banda, en el cual, se podrán abarcar indistintamente trabajos de todas las disciplinas de las bellas artes, misma, que será ente... entregada a partir del año 2009 en sesión solemne durante la última quis... quincena del mes de Septiembre y la primera quincena del mes de Octubre al ciudadano o ciudadana que se distinga, por sobresalir en el ámbito cultural chihuahuense, a partir de la convocatoria pública que para tal efecto emita la Comisión de Turismo y Cultura de esta Alta Representación Popular, durante el mes de junio de cada año.

Dado en el salón de sesiones del Poder Legislativo en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, a los 25 días del mes de junio del año 2008.

Es cuanto, Diputado Presidente.

- El C. Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez, Presidente.- P.R.I.: Gracias, Diputado Secretario.

7.

INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN DE CULTURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO

- El C. Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez, Presidente.- P.R.I.: Enseguida, se concede la palabra a la Diputada Rosana Díaz Reyes, en su carácter de Presidenta de la comisión de cultura, para que rinda el informe que contiene el resultado de la persona ganadora del Reconocimiento Medalla al Mérito Cultural del Estado de Chihuahua, Víctor Hugo Rascón Banda, en su edición 2025.

- La C. Dip. Rosana Díaz Reyes.- MORENA: Con su permiso, Diputado Presidente.

Honorable Congreso del Estado:

Por este conducto, y en representación de la Comisión de Cultura, con fundamento en lo dispuesto por el Decreto doscientos onch...

280/08, que instituye el reconocimiento denominado Medalla al Mérito Cultural del Estado de Chihuahua, Víctor Hugo Rascón Banda, el Decreto número 510/2014 y lo dispuesto por las Bases de la Convocatoria para este certamen, me permito informar a este Órgano Legislativo, lo siguiente:

Primero.- El objeto de la Medalla al Mérito Cultural, consiste en reconocer el impacto cultural y la trayectoria de las y los artistas chihuahuenses, quienes demuestran su compromiso personal con el desarrollo del arte, así como con el avance de la labor cultural y artística dentro de nuestro Estado, razón por la que merecen ser reconocidos.

Segundo.- El referido reconocimiento consiste en la entrega de una Medalla, así como la inscripción del nombre de la persona ganadora del reconocimiento en el muro de honor en la Sala de Visitantes distinguidos, Víctor Hugo Rascón Banda, de esta sede Legislativa, además, un premio en efectivo de \$64,700.00.

Tercero.- Para tal efecto y con fundamento en lo así estipulado por las bases quinta, séptima y novena de la convocatoria, esta Comisión de dictamen Legislativo tiene la facultad de integrar un Jurado Calificador, que será el encargado de analizar la trayectoria de cada uno de las personas que participen de este certamen, emitiendo un veredicto que es inapelable, en el cual se nombra a la persona ganadora de la Medalla al Mérito Cultural y deberá ser aprobado por quienes integran la Comisión de Cultura.

Cuarto.- En este sentido, y a fin de dar cumplimiento al Decreto número 280/08, que instaura este reconocimiento, con fecha 10 de junio de la presente anualidad, se publicó la respectiva Convocatoria en su edición 2025, a fin de exhortar a la ciudadanía en general a participar en este certamen.

A continuación, me permito enlistar brevemente el contenido de la Convocatoria anteriormente mencionada:

1. Podrá participar cualquier persona de origen chihuahuense, distinguida por sobresalir en el ámbito cultural del Estado, en alguna de las disciplinas de las bellas artes.

2. Quienes deseen participar, deberán registrarse en el microsítio del reconocimiento, en la página web oficial del Congreso del Estado, y subir los elementos que comprueben su trayectoria, en el periodo del día 10 de junio al 10 de agosto, del año 2025, hasta las 15:00 horas, horario de la ciudad de Chihuahua.

3. La persona debe llenar el formato de inscripción que se encuentra en el portal oficial del Congreso del Estado.

4. Esta Comisión verificará que se cumpla lo anterior, en términos del Decreto que da vida a este reconocimiento y resolverá en lo conducente.

5. La Comisión de Cultura en coordinación con la Secretaría de Cultura, para conformarán, en conjunto, un jurado calificador para evaluar los trabajos de las personas participantes.

6. El jurado calificador evaluará, cada perfil y emitirá un veredicto que deberá ser presentado y aprobado por la Comisión.

7. En caso que la persona ganadora manifieste su negativa a recibir el reconocimiento, la Comisión decidirá de entre los perfiles restantes, en un término no mayor a ocho días naturales, a una nueva persona ganadora.

8. El veredicto aprobado por la Comisión será inapelable y sustentado en el presente primer informe.

9. El reconocimiento estará integrado por, una medalla, un premio en efectivo, por la cantidad de \$64,700.00 y la inscripción del nombre de la persona ganadora, en el muro de honor en la Sala de Visitantes Distinguidos Víctor Hugo Rascón Banda de esta Sala Legislativa.

En caso que el premio sea entregado de manera

póstuma, la cantidad en efectivo se entregará a una persona que la familia designe como depositario; en caso de que no hubiera familiares o habiéndolos no se designe a un depositario, el premio en efectivo no se entregará en esa edición.

Al resto de los participantes se les entregará una placa distintiva por su participación.

10. El reconocimiento se entregará en Sesión Solemne; la persona galardonada podrá dirigir un discurso de recepción del premio, que se hará posterior a la entrega del mismo.

Solo en el caso de entrega póstuma a la trayectoria de una persona, la Mesa Directiva podrá aprobar que el discurso sea dirigido por un tercero.

11. Los casos no previstos en la presente Convocatoria, serán resueltos en definitiva por la Comisión de Cultura.

Quinto.- Con fecha del 10 de agosto del presente año, culminó la recepción de los proyectos correspondientes, de los cuales se recibieron 26 expedientes.

Sucesivamente, durante el mes de agosto se constituyó el Jurado Calificador, encargado de analizar, las evidencias que acredita la trayectoria cultural y artis... artística de las personas participantes, mismo que fue integrado por las siguientes personas:

1. Sagrario Silva Vélez, jurado de la Categoría de Danza.

2. Ingeniero Armando Samaniego Canive, jurado de la Categoría de Teatro.

3. Raúl Ramírez "KIGRA", como jurado de la categoría de fotografía.

4. Licenciada Zoraya Xóchitl Valdiviezo Cardoza, jurado de la Categoría de Pintura.

5. Licenciada Boris Díaz Rodríguez, jurado de la categoría de música.

6. Maestra Virginia Ordóñez Hernández, jurado de la categoría de literatura.

Sexto.- Posteriormente, con fecha 08 de octubre, el Jurado Calificador, tuvo a bien emitir, el fallo, un tanto difícil, el fallo correspondiente, dando a conocer a esta Comisión de mérito, el nombre de la persona ganadora, así como la fundamentación de su decisión.

En este tenor, después de la deliberación y valoración del jurado calificador, se aprobó por unanimidad el otorgarle la Medalla al Mérito Cultural del Estado de Chihuahua, Víctor Hugo Rascón Banda, a la Maestra Reneé Ivonee Acosta Díaz, quien participó en la categoría de Literatura y cuenta con una trayectoria comprobada, desde hace más de 30 años, 35 años para ser exacta, destacando en los ámbitos de creación, investigación, activismo, labor docente, programación y gestión cultural.

Esta distinción le fue otorgada por la proyección, alcance e impacto de la obra realizada, misma que ha tenido una fuerte presencia no solamente nacional, también de manera internacional dada su participación en varios foros, además, haber sido galardonada con diversos premios, entre los cuales se encuentran los siguientes: premio internacional de poesía experimental, otorgada por la Fundación Ateneo Cultural en España, premio internacional de poesía Gabriela Mistral en Chile, premio nacional Bellas Artes de literatura Malcom Lowry, premio nacional de poesía Dolores Castro, entre otros.

Además, es autora de 13 libros, 9 de ellos de poesía y 4 de ensayo literario. Su obra se encuentra en 36 publicaciones, antologías, coautorías, nacionales e internacionales y en una serie de más de 20 prestigiosos... prestigiosas bibliotecas a nivel mundial.

Es importante señalar que ha sido becaria en 12 ocasiones de diferentes programas de estímulos artísticos, como el Fondo Municipal para Artistas y Creadores FOMAC, por sus siglas, el Programa de Estímulo a la Creación y el Desarrollo Artístico, PECDa y el Fondo Nacional para la Cultura y las

Artes, FONCA, entre otros.

La gag... ganadora ha destacado, a su vez, por su labor de difusión y promoción de la literatura femenina, así como del patrimonio cultural de Chihuahua; además, se reconoce su incansable lucha por la defensa de los derechos culturales y artísticos de las personas con discapacidad y en situación vulnerable y su dedico... y su dedicación para formar a la siguiente generación de escritores chihuahuenses.

Lo anterior sirva de base para dar cumplimiento a la... a lo preceptuado ya por el Decreto 211... 280/08 y como base para la sesión que para esos efectos se agende por este Órgano Colegiado mediante el cual se hará entrega de la Medalla al Mérito Cultural del Estado De Chihuahua, Víctor Hugo Rascón Banda, en su edición 2025.

Atentamente. La Comisión de Cultura.

Muchas gracias.

Es cuanto, Presidente.

Y muchas felicidades.

[Aplausos].

- El C. Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez, Presidente.- P.R.I.: Gracias, Diputada.

8.

ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO
MEDALLA AL MÉRITO CULTURAL DEL
ESTADO DE CHIHUAHUA VÍCTOR HUGO
RASCÓN BANDA, EDICIÓN 2025

- El C. Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez, Presidente.- P.R.I.: Acto seguido, invito respetuosamente al licenciado Gustavo Macedo Pérez y al magistrado Andrés... Andrés Alfredo Pérez Howlet representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado; así como a las y los integrantes de la Comisión de Cultura, realicemos la entrega de este reconocimiento a la maestra Reneé Ivonne Acosta Díaz, para lo cual solicito a las y los diputados, así como a las autoridades y público en general,

ponerse de pie.

De igual forma se invita la maestra Reneé Ivonne Acosta Díaz, nuestra gala... galardonada pase al frente para que reciba este premio que el Honorable Congreso del Estado ha otorgado.

Solicito a la Primera Secretaría ocupe la Presidencia, por favor.

[Aplausos].

Solicito la Primera Vicepresidencia, perdón, ocupe la Presidencia, por favor.

[Aplausos].

- El C. Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes, en funciones de Presidente.- MORENA: Démosle un fuerte aplauso a la maestra Reneé Ivonne Acosta Díaz, quien es nuestra galardonada con el mérito cultural de este certamen que emprende el Honorable Congreso del Estado de Chihuahua.

[Aplausos].

Muchas gracias a todas y a todos.

Invitamos atentamente a las autoridades ocupen su lugar a efecto de continuar con la sesión, no sin antes darle otra vez un nuevo aplauso a la maestra Reneé Ivonne Acosta Díaz.

[Aplausos].

- El C. Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez, Presidente.- P.R.I.: Gracias.

Invitamos a las autoridades ocupen su lugar a efecto de continuar con la sesión.

[Aplausos].

9.

**MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL
DE DESARROLLO CULTURAL
EN REPRESENTACIÓN DE LA
GOBERNADORA DEL ESTADO**

- El C. Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez,

Presidente.- P.R.I.: Enseguida, escucharemos el mensaje del licenciado Gustavo Macedo Pérez, Director General de Desarrollo Cultural de la Secretaría de Cultura.

- Lic. Gustavo Macedo Pérez, Director General de Desarrollo Cultural: Muchas gracias.

Con el permiso del Diputado Presidente, saludo a los y las integrantes de la Sexagésima Octava Legislatura.

Igualmente saludo a todos los invitados que... e invitadas que nos acompañan, a la familia del maestro Rascón Banda, cuya memoria honramos hoy, Lorena, y desde luego a nuestra galardonada, querida Reneé Acosta.

Es para mí un profundo honor estar aquí en este Recinto del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua y representar a nuestra Gobernadora, María Eugenia Campos Galván, en un acto que enaltece lo más valioso de nuestro estado, el talento y la conciencia de sus creadores y creadoras.

La Medalla en Mérito Cultural Víctor Hugo Rascón Banda es más que una presea, es el reconocimiento de nuestro pueblo a los y las chihuahuenses que con su obra nos invitan a reflexionar y a ser mejores, el legado de Rascón Banda, con su mirada crítica sobre la sociedad y su profundo amor por su tierra marca el estándar de esta distinción.

Hoy celebramos la trayectoria de una mujer cuya vida es una crónica de perseverancia, compromiso y excelencia literaria, la maestra Ivón Reneé Acosta Díaz. La trayectoria de Reneé, que abarca más de 35 años, no se limita a la creación, es un pilar integral de la cultura, investigadora, gestora, promotora, docente y sobre todo una voz constante en la literatura.

Licenciada en filosofía por nuestra Universidad Autónoma de Chihuahua y con una formación internacional, su disciplina la ha llevado a ser merecedora del más alto reconocimiento para los creadores y creadoras en México, ser miembro del

Sistema Nacional de Creadores.

Su obra literaria es una inagotable fuente de orgullo para Chihuahua. Como autora de 13 libros, con un equilibrio magistral entre la poesía y el ensayo, Reneé ha conseguido una proyección que cruza fronteras, no es casualidad que su trabajo forme parte del acervo de prestigiosas bibliotecas alrededor del mundo, un testimonio tangible del alcance global de su palabra.

A lo largo de su carrera ha cosechado más de 15 galardones, un palmarés que refleja su talla universal; su talento ha sido honrado en el extranjero con el Premio Internacional de Poesía Gabriela Mistral en Chile y el Premio Internacional de Poesía Experimental en España.

En México ha brillado con la luz de los Premios Nacionales de Bellas Artes de literatura, Malcolm Lowry, por ensayo; y el de poesía, Dolores Castro, y por supuesto, aquí en su tierra fue reconocida como una mujer chihuahuense destacada con la presea Edmée Álvarez.

Pero si la obra de Reneé es grande, su activismo social la hace indispensable, al igual que en su momento Ignacio Guerrero, el receptor de esta medalla el año pasado, utilizó la lente para visibilizar; Reneé Acosta ha utilizado la pluma no solo para escribir, sino para luchar por la defensa de los derechos culturales y artísticos de las personas con discapacidad y en situación vulnerable.

Ella ha sido una incansable promotora de la literatura femenina y una generosa mentora en la formación de nuevos escritores, su compromiso es una lección de que la creación no puede ser ajena a la justicia social.

Maestra Reneé Costa, con esta medalla, el Congreso del Estado, a nombre de todos y todas las chihuahuenses, reconoce tu trayectoria, la valía de tu trabajo y tu inquebrantable compromiso con la literatura y la sociedad.

Gracias por más de tres décadas de pasión, por

enriquecer nuestro patrimonio cultural y por ser una luz que inspira generaciones. Tu legado es y seguirá siendo un tesoro invaluable para la cultura de Chihuahua.

Muchas felicidades.

[Aplausos].

- El C. Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez, Presidente.- P.R.I.: Gracias licenciado, por sus palabras.

10.

ENTONACIÓN DEL HIMNO DE CHIHUAHUA

- El C. Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez, Presidente.- P.R.I.: Solicito a las y los diputados de la manera más atenta y a las au... autoridades y público en general nos pongamos de pie para entonar el Himno del Estado de Chihuahua.

[Las y los Legisladores y demás asistentes a la sesión atienden la instrucción de la Presidenta y se ponen de pie].

*A la voz de tu nombre, Chihuahua,
entonemos un himno triunfal;
por el mundo tus hijos proclaman
orgullosos su honor y lealtad.*

*Alabemos tu tierra bendita,
nuestra cuna y hogar singular;
tu regazo de madre nos brinda
un oasis de amor fraternal.*

*Con los brazos unidos haremos
de tu tierra, Chihuahua, un Edén
y al altar de la Patria llevemos
nuestros héroes de hoy y de ayer.*

*Chihuahuenses, amemos la tierra
que también nuestros padres amaron;
heredamos su sangre guerrera
y también sus ideales sagrados.*

*A la voz de tu nombre, Chihuahua,
entonemos un himno triunfal;
por el mundo tus hijos proclaman
orgullosos su honor y lealtad.*

[Aplausos].

Gracias.

Pueden tomar asiento.

Agradecemos al tenor Francisco Fernández Grado, su valiosa participación.

A nombre de quienes integramos la Sexagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado, agradezco su presencia en esta sesión Solemne.

Para dar por concluido este acto, invito respetuosamente al licenciado Gustavo Macedo Pérez y al magistrado Andrés Alfredo Pérez Howlet, representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial de Estado, a las y los legisladores, así como personas que deseen acompañarnos para que al término de esta sesión realicemos la develación en el muro de honor colocado en la Sala Víctor Hugo Rascón Banda de esta Sede Legislativa del nombre de la maestra Reneé Ivonne Acosta Díaz, quien se hizo acreedora de este reconocimiento.

CONGRESO DEL ESTADO

MESA DIRECTIVA.

II AÑO EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

I PERIODO ORDINARIO.

Presidente:

Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez.

Vicepresidentes:

Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes.

Dip. Nancy Janeth Frías Frías.

Secretarios:

Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas.

Dip. Pedro Torres Estrada.

Prosecretarios:

Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco.

Dip. Edna Xóchitl Contreras Herrera.

Dip. Rosana Díaz Reyes.

Dip. Luis Fernando Chacón Erives.

11.

SE LEVANTA LA SESIÓN

- El C. Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez, Presidente.- P.R.I.: Habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, se cita para el término de esta Sesión Solemne, en el Recinto Oficial del Poder Legislativo con propósito de llevar a cabo sesión ordinaria.

Siendo las once horas con un minuto del día 23 de octubre del año dos mil veinticinco, se levanta la sesión.

Muchas gracias.

[Hace sonar la campana].